



Expte. 177/19
GEX 34946/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ANUNCIO

Con fecha 15 de noviembre de 2019, se ha procedido a la apertura del sobre A , para la calificación de la documentación administrativa del suministro de materiales para las actuaciones incluidas en las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario Estable (PFEA) 2019 de la Diputación Provincial de Córdoba. (8 lotes), dando el siguiente resultado:

1.- Admitir a las empresas que han aportado la documentación administrativa exigida en el PCAP en tiempo y forma, que son las siguientes:

- FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, SL
- GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.
- IMPREGNA, S.A
- INTERBLONDE S.L.
- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER S.L.
- TALLERES LLAMAS, S.L.

2.- Conceder, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional 15.1 segundo párrafo, **un plazo improrrogable de 3 días hábiles contados desde el día de la firma del presente anuncio**, para que las empresas que a continuación se relacionan corrijan o subsanen los defectos observados en la documentación presentada. Esta documentación deberá ser presentada a través de la PLACSP mediante la herramienta de preparación y presentación del sobre de subsanación de documentación que se obtendrá en dicha Plataforma a través de la pestaña comunicaciones.

- ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL
- ESPECIALISTAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS EN PINTURAS ALC, SL
- Ferretería Rafa S.L.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA S.L.

Quedan apercibidas de exclusión definitiva las empresas antes indicadas, si en el plazo concedido no proceden a la subsanación de la documentación requerida.

Este anuncio, lo firma electrónicamente el Secretario de la Mesa de Contratación Daniel Guerrero Caler

Código seguro de verificación (CSV):

93EA 1199 7135 F501 2B02



(93)EA11997135F5012B02

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Adjunto Jefatura Sección Contratación 1 GUERRERO CALER DANIEL el 18/11/2019